

# **INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores accionistas de la compañía DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSPUTUMAYO S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSPUTUMAYO S.A., durante el ejercicio económico 2017.

## **1. - COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.-**

La castigada economía de Ecuador, que en los últimos tiempos ha sufrido el embate de la coyuntura internacional por el desplome del precio del petróleo y la apreciación del dólar, además de adversidades internas, una importante fuente de ingresos fiscales para Ecuador, se había revisado a la baja la previsión de crecimiento y se calculaba en un 0,3 o 0,4 %.

Pero tras el terremoto, que tuvo un impacto negativo estimado en el 0,7 %, se efectúan nuevos cálculos para incorporar el efecto positivo para el crecimiento de las "políticas activas" que se están adoptando y se espera tener una previsión en las próximas semanas.

## **2. - CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga activa, no ha generado ingresos, pero gracias a la perseverancia de quienes están frente a la empresa se ha podido cubrir en parte las necesidades que se han presentado.

## **3. - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración lo que se refleja en nuestros estados financieros.

## **4. - HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa que aqueja a nuestro país, sin tener la necesidad de prescindir de alguno de nuestros colaboradores, logrando mantenernos en una situación estable.

**5.-COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido moderadamente estable, lo que se refleja en los balances de la misma.

**6.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer su imagen. Para el ejercicio 2018, se recomienda poder contar con la colaboración de los demás directivos para seguir afrontando las necesidades.

Esperando haber dado cumplimiento a todo lo establecido, reitero el agradecimiento y la confianza depositada en mi persona.

Atentamente.

  
Jonathan Tite Pilla  
**GERENTE GENERAL**

